PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 15 de septiembre del 2023.

Señor:
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4483386**
Cargo del supervisor Coordinador de Formaciones Especiales
Dependencia CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4483386** del año 2023

CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63448471 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de **Septiembre** del año 2023.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Treinta millones ciento veintisiete mil quinientos pesos m/cte ($ 30.127.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) siete (7) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a agosto y un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato en septiembre del 2023, por valor de cuatro millones diecisiete mil pesos mcte ($ 4.017.000) cada uno incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCO DAVIVIENDA No. 046000773823 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el (15) de (septiembre) de 2023.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Se impartió formación en el área de seguridad y salud en el trabajo dentro del equipo ejecutor para los siguientes programas de formación: **Ficha-2814132:** Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo bajo fundamentos ISO 45001 **Ficha-2814135:** Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo bajo fundamentos ISO 45001 **Ficha- 2832890:** Fundamentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo **Ficha-2837367:** Fundamentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Información cargada en el aplicativo de Sena SofiaPlus de las fichas activas designadas para formación. Asistencia a los eventos designados por coordinación académica.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se desarrollaron acciones de formación de seguridad y salud en el trabajo dentro del equipo ejecutor de los programación de formación asignados, teniendo en cuenta lineamientos	La Gestión es visible en la herramienta Territorium, donde se visualiza anuncios, enlaces para sesiones en

		establecidos en las guías de aprendizaje.	línea, enlaces de grabaciones, evidencias entre otros. Ver pantallazos de la gestión adelantada
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se desarrolla dentro de las sesiones de formación de seguridad y salud en el trabajo espacios donde se comparten casos y situaciones reales frente a peligros y riesgos, motivando a los aprendices a generar reflexión y construcción de una cultura del autocuidado y del mejoramiento continuo.	La Gestión es visible en la herramienta Territorium, donde se visualiza a través de los anuncios y enlaces de grabaciones su participación activa. Ver pantallazos de la gestión.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se ejecuta gestión administrativa en sena sofiaplus de las fichas asignadas	Reporte de juicios evaluativos a la coordinación académica
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	No aplica teniendo en cuenta que se impartió formación en el área de seguridad y salud en el trabajo dentro del equipo ejecutor para diferentes programas de formación	ninguna

6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No aplica tieniendo en cuenta que se impartió formación en el área de seguridad y salud en el trabajo dentro del equipo ejecutor para diferentes programas de formación	ninguna
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de talleres y evaluaciones	Informacion cargada por instructor y aprendices en plataforma territorio
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se evaluan resultados de aprendizaje	Plataforma virtual territorio
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se desarrollaron acciones de formación de seguridad y salud en el trabajo dentro del equipo ejecutor de los programación de formación asignados en el aplicativo de sena Sofíaplus, teniendo en cuenta la programación direccionada por parte de la coordinación académica.	Informe mensual de reporte de actividades de formación. Ver en coordinación académica.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas	Pago de aportes al sistema de seguridad social mes de septiembre de 2023.	Planilla de pago.

	coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	La formación se está llevando a cabo de manera presencial en las instalaciones de la empresa para las fichas de formación complementaria. Se utiliza los recursos propios del SENA en las formación impartida presencialmente en los ambiente para los programas de titulación.	
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informes de actividades del de mes en el formato Word.	Informe Word del mes de septiembre
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad,	Informes de actividades del de mes en el formato Word.	Informe Word del mes de septiembre

	se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Hasta la fecha no se ha requerido desplazamientos al centro de formación, teniendo en cuenta que el proceso de formación se ha realizado de manera virtual	No aplica
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

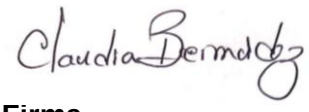
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 9455650040** de la planilla expedido por AORTES EN LINEA, correspondiente al mes de agosto de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xxxx) folios

Cordialmente,



Firma
CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA
Contratista
C.C. No. 63.448.471

Recibí a satisfacción:

YESID MAURICIO FLOREZ GÓMEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.4483386 de 2023
Coordinador Académico Programas Especiales

EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023

FICHA 2814132-SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO FUNDAMENTOS ISO 45001





EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023





EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023

¿QUÉ ES UNA ACCION PREVENTIVA?

Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable

¿QUÉ ES UNA ACCION CORRECTIVA?

Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable

¿QUÉ ES UNA ACCION DE MEJORA?

Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política

¿QUÉ ES EFECTIVIDAD?

Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia

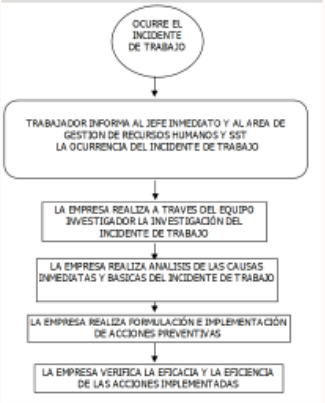
¿QUÉ ES LA EFICACIA?

Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción

¿QUÉ ES EFICIENCIA?

Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados

¿FLUJOGRAMA INCIDENTE DE TRABAJO?



Lo que necesitas saber de

REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS, INCIDENTES DE TRABAJO



SENA

¿QUÉ ES EL ACTO INSEGURO?

Violación u omisión de una norma o procedimiento por parte del trabajador que aumenta las posibilidades que ocurra un accidente.

ACTOS INSEGUROS

LTrabajar sin equipo de protección personal
- Permitir al personal trabajar sin el equipamiento
- Cruzar la calle sin precaución
- Lanzar objetos a los compañeros
- Pasar un alto, hablar por teléfono cuando van manejando, no utilizar el cinturón de seguridad
- Derramar materiales como aceite en el piso y no limpiar
- Jugar o hacer bromas durante las actividades laborales
- subir y bajar escaleras corriendo
- Utilizar maquinarias sin tener los conocimientos necesarios
- No cumplir reglas o normas de seguridad en el trabajo
- Sacar o usar sin autorización elementos de trabajo.
- Desviarse de los procedimientos de trabajo.
- No asegurarse contra movimientos inesperados.
- Trabajar a velocidad excesiva.
- No utilizar la herramienta adecuada o equipo adecuado al trabajo que se efectúa.

¿Qué es una CONDICION INSEGURA?

Situación intrínseca en nuestro ambiente de trabajo que aumenta la posibilidad que un accidente ocurra.



- Suciedad y desorden en el área de trabajo
- Cables energizados en mal estado (expuestos, rotos, pelados)
- Pisos en malas condiciones
- Herramientas sin guardas de protección
- Herramientas rotas o deformadas
- Maquinaria sin anclaje adecuado
- Maquinaria sin paros de emergencia
- Cables sueltos
- Desgastes normal de equipos y materiales, debido al uso y tiempos que estos llevan
- Diseño inadecuado de las instalaciones o equipos
- Mantenimiento inadecuado de las instalaciones o equipos

¿Qué es un incidente de trabajo?

Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos. Res. 1401/2007

¿Qué es el autorreporte de condiciones de salud y trabajo?

Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo. Decreto 1072/2015



EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE-REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS-INCIDENTES DE TRABAJO

NOMBRE: Michelle Alexandra Ortiz.	**CÉDULA:** 1005322174
CARGO: Agente pedagogico	

Relacione con una línea la definición que corresponde a cada concepto de la columna A.

A	B
¿Qué es el ACTO INSEGURO?	-Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
¿Qué es CONDICIONES INSEGURA?	-Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
¿Qué es una acción preventiva?	-violación u omisión de una norma o procedimiento por parte del trabajador que aumenta las posibilidades que ocurra un accidente.
¿Qué es una acción DE MEJORA?	-Situación intrínseca en nuestro ambiente de trabajo que aumenta la posibilidad que un accidente ocurra.
¿Qué es INCIDENTE DE TRABAJO?	-Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos. Res. 1401/2007.
¿Qué es el autorreporte de condiciones de salud y trabajo?	-Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
¿Qué es una acción CORRECTIVA?	-Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo. Decreto 1072/2015.
¿Qué es EFECTIVIDAD?	-Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.
¿Qué es EFICIENCIA?	-Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.
¿Qué es LA EFICACIA?	-Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023

2814135-SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO FUNDAMENTOS ISO 45001



EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023



EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023





EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023

REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTE DE TRABAJO

FECHA: _____

CENTRO DE TRABAJO: _____

LUGAR DONDE SE IDENTIFICA EL EVENTO: _____

TIPO DE NOVEDAD

ACTO INSEGURO		CONDICIÓN INSEGURA	
INCIDENTE		CONDICION AMBIENTAL	
OTRO		cual	_____

CATEGORIA DE LA CONDICION O ACTO INSEGURO DETECTADO

Normas o Procedimientos		Instalaciones Locativas y/o electricas	
Equipos y/o Herramientas		Señalización	
Condiciones de Orden y Aseo		Condiciones de Seguridad Vial	
Manejo integral de residuos sólidos.		Manejo de emergencias / contingencias.	
Manejo de Productos Químicos y materiales		Manipulación de Cargas	
Condición Ambiental* *(agua, energía, aire y gas).		Uso de elementos de protección personal (EPP)	

Descripción: _____

Acción tomada ó Recomendación propuesta: _____

DATOS DE QUIEN REPORTA

Tipo de Vinculación Laboral

Funcionario ☐ Contratista ☐ Proveedor ☐ Visitante ☐ Otro ☐

Nombre y Apellidos	Firma

(Espacio para ser diligenciado por el área de trabajo para implantar las acciones de mejora)

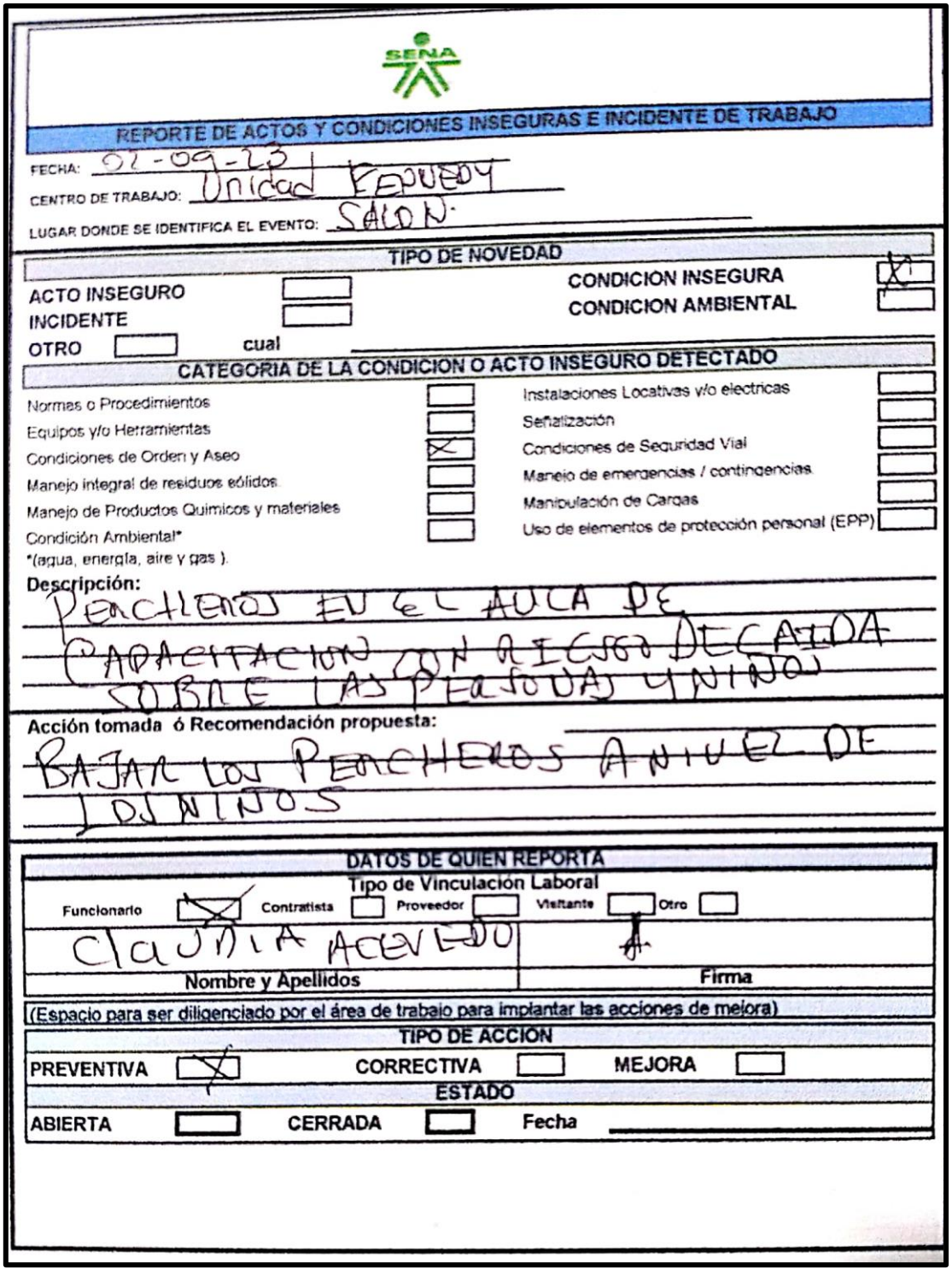
TIPO DE ACCIÓN

PREVENTIVA ☐ CORRECTIVA ☐ MEJORA ☐

ESTADO

ABIERTA ☐ CERRADA ☐ Fecha _____

EVIDENCIAS CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA - MES DE SEPTIEMBRE 2023



SENA

REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTE DE TRABAJO

FECHA: 21-09-23

CENTRO DE TRABAJO: Unidad KENNEDY

LUGAR DONDE SE IDENTIFICA EL EVENTO: SALON.

TIPO DE NOVEDAD

ACTO INSEGURO		CONDICION INSEGURA	X
INCIDENTE		CONDICION AMBIENTAL	
OTRO		cual	

CATEGORIA DE LA CONDICION O ACTO INSEGURO DETECTADO

Normas o Procedimientos		Instalaciones Locativas y/o electricas	
Equipos y/o Herramientas		Señalización	
Condiciones de Orden y Aseo	X	Condiciones de Seguridad Vial	
Manejo integral de residuos sólidos		Manejo de emergencias / contingencias	
Manejo de Productos Quimicos y materiales		Manipulación de Cargas	
Condición Ambiental*		Uso de elementos de protección personal (EPP)	

*(agua, energía, aire y gas).

Descripción:

PERCHEROS EN EL AULA DE CAPACITACION CON RIESGO DE CAIDA SOBRE LAS PERSONAS Y NIÑOS

Acción tomada ó Recomendación propuesta:

BAJAR LOS PERCHEROS A NIVEL DE LOS NIÑOS

DATOS DE QUIEN REPORTA

Tipo de Vinculación Laboral

Funcionario	X	Contratista		Proveedor		Visitante		Otro	

CLAUDIA ACEVEDO	
Nombre y Apellidos	Firma

(Espacio para ser diligenciado por el área de trabajo para implantar las acciones de mejora)

TIPO DE ACCIÓN

PREVENTIVA	X	CORRECTIVA		MEJORA	

ESTADO

ABIERTA		CERRADA		Fecha

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4483386 de 01 febrero de 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 63448471.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.
2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
5. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
6. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

7. Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).
8. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
9. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
10. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
11. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
13. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
14. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional a los lugares donde se imparte la formación o donde se desarrolle las actividades que sirvan para cumplir el servicio temporal contratado y legalizar las órdenes de viaje (en los casos que aplique), de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

15. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: _Autopista Floridablanca Km. 6 N° 50-33_____

PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) meses y medio (0.5).

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE febrero DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **15 DE septiembre DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Siete (7) meses y medio (0.5) y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta millones ciento veintisiete mil quinientos pesos m/cte ($ 30.127.500).

SUPERVISOR: **YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ**

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: ___Cedula de Ciudadanía N° 13.929.677__

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 30.127.500
Valor Ejecutado	$ 30.127.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Curso Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-50horas: Fichas: 2696712-2696723-2696724-2706760-2719233-2748014-2758015-2775771-
Curso Implementación de la Responsabilidad Ambiental como un modelo de vida-40 horas: Fichas: 2747853-2775775-2777770
Curso Investigación de incidentes y accidentes laborales-48horas: Fichas: 2747120-2747122-2747133-2795453
Curso Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo fundamentos ISO 45001-48horas: Fichas: 2795464-2814135-2814132
Curso Bioseguridad-48 horas: Fichas: 2795364-2814143
Curso Fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-40horas: Fichas: 2832890-2837367-2832890
Transversal titulada-Sistemas-36horas Ficha: 2671589

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO